



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Número:

Referencia: EX-2021-06573062- -APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2021-06573062- -APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma MSD ARGENTINA S.R.L., Legajo N° 6.404 (CUIT N° 30-50340307-9), solicita la designación de la nueva Co-Directora Técnica.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Designase a la Farmacéutica Señora AGUSTINA DI BERARDINO, Documento Nacional de Identidad N° 33.643.060, Matrícula Nacional N° 21.882, como Co-Directora Técnica de la firma MSD ARGENTINA S.R.L., Legajo N° 6.404 con domicilio en la calle 9 N° 2500, esquina 12 Ruta 8 Km 60, Parque Industrial Pilar, partido de Pilar provincia de Buenos Aires, a partir del 1 de febrero de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, notifíquese de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de

Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2021-06573062- -APN-DGA#ANMAT